



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17910

13/12/2024

51782

**AUTOR/A:** ADRIO TARACIDO, María Margarita Peregrina (GS); FERNÁNDEZ PENA, Paula (GS); GARCÍA CHAVARRÍA, María Montserrat (GS); GARCÍA LÓPEZ, Maribel (GS); MARTÍN RODRÍGUEZ, Margarita (GS); OTERO RODRÍGUEZ, Patricia (GS); POSE MESURA, Modesto (GS); TABOADELA ÁLVAREZ, Obdulia (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que la información sobre las cuantías, criterios y el procedimiento de distribución de las transferencias a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, se encuentra recogida en el siguiente enlace:

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/fondos-pacto-de-estado-contra-la-violencia-de-genero-para-entidades-locales/>

Madrid, 14 de febrero de 2025